ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER**	**Código: DE-FO-06**
	DIRECCIONAMIENTO ESTARTÉGICO	**Versión: 05**
	FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO PLANES OPERATIVOS POR PROCESO	**Fecha de Emisión: 12 de diciembre del 2018**
		Página 1 de 1

PROCESO	**Prevención y Atención Integral a Muejres víctimas de violencia**		
ÁREA RESPONSABLE	**Dirección deElimianción de Violencias contra las Mujeres**		
ÁREAS CORRESPONSABLES			
Seleccione con una (X) la información a presentar:			
FECHA DE ELABORACIÓN	**Formulación**	X	24/01/2019
	Actualización		dd/mm/aa
	Seguimiento		dd/mm/aa
OBJETIVO DEL PROCESO	**Diseñar, implementar y monitorear estrategias y acciones de coordinación y fortalecimiento institucional, así como de empoderamiento a las mujeres, para contribuir a la garantía de su derecho a una vida libre de violencias, en elmarco de la implementación de la política pública de mujeres y equidad de género.**		

OBJETIVO ESTRATEGICO	ESTRATEGIA	META	RESULTADO ESPERADO DE LA META	No.	ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA META	RESPONSABLE	PLANES DECRETO 612 DE 2018	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	MAGNITUD	UNIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PROGRAMACIÓN (Trimestral)					AVANCE DE EJECUCIÓN (Trimestral)					DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE E IMPACTO ALCANZADO DE LA META	RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META	SOLUCIONES PROPUESTAS PARA RESOLVER LOS RETRASOS Y FACTORES LIMITANTES PARA EL CUMPLIMIENTO
														ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	TOTAL PROGRAMACIÓN	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	TOTAL EJECUCIÓN			
Contribuir con la prevención y atención de las violencias contra las mujeres en sus diferencias y diversidades en el Distrito Capital, en articulación con los demás sectores de la Administración distrital y las autoridades competentes.	Fortalecimiento de capacidades en materia de respuesta institucional ante las violencias contra las mujeres	Visibilizar los avances y las oportunidades de mejora de la Administración Distrital en sus competencias en materia de prevención, atención, sanción, erradicación y reparación de las violencias contra las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado.	Sistematización de las políticas, medidas y acciones implementadas en el marco del Sistema SOFIA	1	Documentar y consolidar las oportunidades de mejora en materia de atención integral a las mujeres víctimas de violencias en el Distrito Capital a través de un instrumento validado para ello.	Equipo Atenciones	N/A	Documento de sistematización trimestral. De acciones de mejora	No. de documentos de sistematización elaboradaos / No. de documentos de sistematización proyectados	Eficacia	Trimestral	4	Documentos de sisiteamtización	1	1	1	1	4								
				2	Socializar periódicamente -con los sectores y entidades competentes- las oportunidades de mejora identificadas y establecer compromisos concretos de acciones para avanzar.	Sofias Distrital	N/A	acciones de mejora con los sectores y entidades competentes	No. De jornadas de socialización de acciones de mejora realizadas / No. de acciones de socialización de acciones de mejora proyectadas	Eficacia	Trimestral	4	Actas , comunicaciones externas, documentos	1	1	1	1	4								
				3	Formular recomendaciones de política pública para el fortalecimiento de la respuesta institucional en materia de atención integral a las mujeres víctimas de violencias en el Distrito Capital.	Sofias Distrital	N/A	Documento de recomendaciones de política pública para fortalecer la respueta interinstitucional .	Un documento de recomendación final	Eficacia	Trimestral	1	Documento de recomendaciones	0	0	0	1	1								
				4	Seguimiento Acuerdos Dsitritales, relacionado con el Derecho a una vida libre de violencias	Blanca Bohorquez	N/A	Mattriz de seguimiento trimestral	No. de Reportes realizados /No. de reportes proyectados	Eficacia	Trimestral	4	Matriz de seguimiento	1	1	1	1	4								
	Atención y protección integral a mujeres víctimas de violencias	Fortalecer la articulación interinstitucional para optimizar el proceso de ingreso y acogida de las mujeres víctimas de violencias al interior de la familia y en el marco del conflicto armado.	Las entidades distritales y en especial las competentes en la remisión de los casos, tengan un amplio conocimiento sobre la ruta y el modelo de atención a las mujeres víctimas de violencias al interior de las familias.	1	Realizar Jornadas de sensibilización y socialización de la ruta y protocolo de ingreso a las casas refugio	Equipo Técnico Casas Refugio	Plan Anticorrupción y Atención a la Ciudadanía	Jornadas de Sensibilización y socilización de la ruta y protocolo de ingreso a las casas refugio	No. de jornadas de ejecutadas / No. de jornadas programadas	Eficacia	Trimestral	4	Evidencias	1	1	1	1	4								
	Promoción de la seguridad en los espacios públicos para las ciudadanas	Consolidar el posicionamiento del enfoque de seguridad para las mujeres en las agendas territoriales y sectoriales	Realización actividades que constibuyan a la promoción de la seguridad de las mujeres en el espacio públicos y privado en el marco de los planes locales de seguridad	1	Apoyar a las alcaldías locales, a través de la Secretaría Técnica, en la convocatoria y sesión de los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres	Sofias Locales	N/A	Consejos Locales de Seguridad para las mujeres convocados en las 20 localidades	No. de consejos locales de Seguridad para las mujeres realizados / No. de consejos locales de Seguridad para las mujeres realizados	Eficacia	Trimestral	80	Evidencia de convocatoria de los Concejos o acta de sesión del mismo	20	20	20	20	80								
				2	Implementar las tres líneas de acción que enmarcan los planes locales de seguridad	Sofias Locales	N/A	Planes Locales de Seguridad por localdidad	Número de mujeres participantes / Número de mujeres proyectadas	Eficacia	Trimestral	12500	Listas de asisitencia	3125	3125	3125	3125	12500								

1						OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN			
Firma		**Firma:**		**Firma:**		**Firma:**		**Firma:**	
Elaboró /cargo:	**Adriana Martínez/ Lizbeth Marquez/ Paula Bastidas**	**Revisó/cargo:**	**Monica Alexandra Barrios / Directora de Eliminación de Violencias contra las Muejres**	**Aprobó/cargo:**	**Monica Alexandra Barrios / Directora de Eliminación de Violencias contra las Muejres**	**Revisó/cargo:**		**Aprobó/cargo:**	
Fecha:	**23/01/2019**	**Fecha:**	**24/01/2019**	**Fecha:**		**Fecha:**		**Fecha:**	